



La cultura
es de todos

Mincultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE:

El Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos, apoyó a la **CORPORACION GARABATOS SHOW**, con NIT. No. **901.119.731-7**, en la convocatoria "**Crear paz para fortalecer proyectos artísticos comunitarios del Programa Expedición Sensorial**", para la realización del proyecto que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	PROYECTO	VALOR ESTÍMULO
1427 del 21 de septiembre de 2021	Arte para la paz en zona rural del Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar	\$10.000.000

Y en la convocatoria "**Becas para Fortalecer Proyectos Artísticos Comunitarios del Programa de Expedición Sensorial**", para la realización del proyecto que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	PROYECTO	VALOR ESTÍMULO
2330 del 20 de noviembre de 2020	Los títeres como estrategia en la promoción de los derechos de los niños y niñas	\$8.000.000

Los proyectos se ejecutaron satisfactoriamente al 100%.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los dos (02) días del mes mayo de 2022.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO

Coordinadora

**GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN,
A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL**

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS DEL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

CERTIFICA QUE:

La **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con número de **NIT. N° 901.119.731-7**, obtuvo apoyo para la realización del siguiente proyecto, a través de la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural, así:

REGISTRO	CONVENIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR APOYADO
C242-2024	1483-2024	"JUNT@S FOMENTEMOS LA GESTIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO"	\$ 40.000.000,00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,



JULIÁN DAVID CORREA RESTREPO
Coordinador
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

Elaboró: Karen González – Contratista Grupo de Concertación y Estímulos

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

CERTIFICA QUE:

La **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con número de **NIT. N° 901.119.731-7**, obtuvo apoyo para la realización del siguiente proyecto, a través de la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural, así:

REGISTRO	CONVENIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR APOYADO
C1427-2023	1974-2023	<i>“Los niñ@s y jóvenes artistas de San Juan lideramos la solución de conflictos y la construcción de paz”</i>	\$ 31.206.000,00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Coordinadora
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

Proyectó: Karen A. González M.

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE
CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS DEL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

HACE CONSTAR QUE:

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del Programa Nacional de Estímulos 2022, apoyó a la **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con NIT N° **901.119.731-7**, en la convocatoria **“Beca de Programa Expedición Sensorial - Categoría 2. Circulación”**, para la realización del proyecto que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	PROYECTO	VALOR ESTÍMULO
1392 del 29 de Julio de 2022	“ARTE EN MOVIMIENTO PARA LA DEMOCRATIZACION DEL CONOCIMIENTO (INTERCAMBIO DE SABERES) Y LA CONSTRUCCION DE PAZ EN LOS MONTES DE MARIA”	\$ 19.000.000,00

El proyecto se ejecutó satisfactoriamente al 100%.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Coordinadora
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

Proyectó: Karen A. González M.

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE
CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS DEL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

HACE CONSTAR QUE:

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del Programa Nacional de Estímulos 2023, apoyó a la **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con NIT N° **901.119.731-7**, en la convocatoria **“Beca de CREARPAZ del Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios - Laboratorios de Creación Colectiva con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”**, para la realización del proyecto que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	PROYECTO	VALOR ESTÍMULO
0645 del 28 de Julio de 2023	<i>“CIRCO CONTEMPORÁNEO COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE JÓVENES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN LOS MONTES DE MARÍA”</i>	\$ 17.500.000,00

El proyecto se ejecutó satisfactoriamente al 100%.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Coordinadora
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

Proyectó: Karen A. González M.



**LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM).
NIT: 800.105.552-8**

CERTIFICA:

Que suscribió el Acuerdo de Subvención **WLH-002-014 de 2022**, con la **CORPORACIÓN GARABATOS SHOW**, identificada con NIT No. **901119731-7**, con las siguientes condiciones particulares:

OBJETO DEL ACUERDO: Promover la salud mental y el entrenamiento de habilidades para la vida de los jóvenes de San Pedro Consolado, a través del arte y estrategias lúdico – pedagógicas.

PLAZO: 7 MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 15/09/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 15/04/2023

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar. (San Pedro Consolado)

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$64.340.000

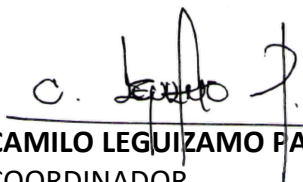
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100%

CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: EXCELENTE , BUENO , MALO .

Nada de lo dispuesto en la presente certificación, o que esté relacionado con ella o con los Acuerdos de Subvención, se podrá considerar una renuncia explícita o implícita de cualquiera de los privilegios e inmunidades de la Organización Internacional para las Migraciones en su calidad de organización intergubernamental.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los VENTISIETE (27) días del mes de JULIO de 2023.

Cordialmente,



CAMILO LEGUIZAMO FARRA

COORDINADOR

Programa de Víctimas

**LA DIRECCIÓN DE ARTES DEL MINISTERIO DE LAS
CULTURAS, ARTES Y LOS SABERES**

CERTIFICA QUE:

Según la **resolución 1306** del 20 de noviembre de 2023 “*por medio de la cual se acoge la evaluación realizada por el equipo de jurados y se seleccionan los ganadores de la CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A INSTITUCIONES, COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES*”, La Corporación Garabatos Show, de Bolívar-San Juan Nepomuceno representada por Gabriel Eduardo Rúa Agamez identificado con cédula 73229409, fue ganador con la propuesta “ESCUELA DE FORMACIÓN CIRCO SOCIAL COMUNITARIO MONTES DE MARÍA”, obteniendo un reconocimiento económico de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

Se firma el 23/08/2024



ANGELA MARCELA BELTRÁN PINZÓN
DIRECTORA DE ARTES

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS DEL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

CERTIFICA QUE:

La **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con número de **NIT. N° 901.119.731-7**, obtuvo apoyo para la realización del siguiente proyecto, a través de la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural, así:

REGISTRO	CONVENIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR APOYADO
C242-2024	1483-2024	"JUNT@S FOMENTEMOS LA GESTIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO"	\$ 40.000.000,00

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,



JULIÁN DAVID CORREA RESTREPO
Coordinador
GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

Elaboró: Karen González – Contratista Grupo de Concertación y Estímulos



LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR

LUZ ADRIANA HERRERA DIAZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.051.831.588, expedida en San Juan Nepomuceno, en uso de las facultades conferidas por el acta de posesión del 01 de enero de 2024 y de acuerdo a los documentos que reposan en la entidad, la **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con NIT **901119731-7**, representada legalmente por GABRIEL EDUDO RÚA AGAMEZ, con cédula de ciudadanía número 73229409, suscribió los contratos relacionados a continuación:

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 016-2024

Inicio: 30 de mayo de 2024

Finalización: 04 de junio de 2024

Duración: 5 Días

Valor total: \$21.000.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA NECESARIA DE LOS PROCESOS CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION PARA EL APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISITCAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 038-2024

Inicio: 23 de julio de 2024

Finalización: 01 de agosto de 2024

Duración: 8 Días

Valor total: \$6.000.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION IMPULSANDO, PROMOVRIENDO, Y GARANTIZANDO LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES EL LOS DIIFRENTES CORREGIMIENOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 041-2024

Inicio: 14 de agosto de 2024

Finalización: 16 de agosto de 2024

Duración: 2 Días

Valor total: \$4.000.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA LOGISTICA Y CELEBRACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE CULTURA POPULARES DE LOS MONTES DE MARIA CON LA PARTICIPACION DEL CIRCUITO

San Juan Nepomuceno, Bolívar
Barrio Nuevo Valle
Centro Cultural Julio Rojas Buendía
NIT: 890-481-013-8
Email: casaculturasanjuan@gmail.com



FOLCLORICO INTERNACIONAL DEL CARIBE CIOFF. A REALIZARSE LOS DIAS 20 Y 21 DE AGOSTO DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 042-2024

Inicio: 03 de septiembre de 2024

Finalización: 03 de octubre de 2024

Duración: 30 Días

Valor total: \$22.030.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIVAMOS LAS ARTES Y LA CULTURA EN LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL CONVENIO DE APOYO A PROYECTOS ARTISTICOS CULTURALES CELBRADO CON EL MINISTERIO DE CULTURA A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 042-2024

Inicio: 03 de septiembre de 2024

Finalización: 03 de octubre de 2024

Duración: 30 Días

Valor total: \$22.030.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIVAMOS LAS ARTES Y LA CULTURA EN LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL CONVENIO DE APOYO A PROYECTOS ARTISTICOS CULTURALES CELBRADO CON EL MINISTERIO DE CULTURA A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG 061-2024

Inicio: 15 de octubre de 2024

Finalización: 16 de octubre de 2024

Duración: 01 Días

Valor total: \$7.200.000,00

Objeto: CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE EVENTOS PARTICIPATIVOS Y COMUNITARIOS EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA TERESITA A DESARROLLARSE EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON DENTO DEL PROGRAMA CULTURA POR EXPLOTAR" PARA LA PROMOCIÓN Y SALVAGUARDA DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

San Juan Nepomuceno, Bolívar
Barrio Nuevo Valle
Centro Cultural Julio Rojas Buendía
NIT: 890-481-013-8
Email. casaculturasanjuan@gmail.com



Clase de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Número: CI -001-2025

Inicio: 31 de enero de 2025

Finalización: 25 de febrero de 2025 – Terminado anticipadamente por mutuo acuerdo

Duración: 30 Días

Valor total: \$100.000.000,00

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES TRADICIONALES DE IDENTIDAD EN EL DESARROLLO DE LA 50° VERSION DEL CARNAVAL “EL PROPIO VACILE” COMO MANIFESTACION DE NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL DENTRO DEL PROGRAMA SAN JUAN DIFERENTE EN FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA PAZ Y LA PROMOCIÓN DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Clase de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión

Número: PSAG-017-2025

Inicio: 18 de marzo de 2025

Finalización: 23 de marzo de 2025

Duración: 05 Días

Valor total: \$22.000.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CULTURAL, ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Para mayor constancia se firma en San Juan Nepomuceno, Bolívar, el día 08 del mes de mayo de 2025.

LUZ ADRIANA HERRERA DIAZ
Directora de la Casa de La Cultura
San Juan Nepomuceno

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO
DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y LOS SABERES**

CERTIFICA QUE:

La **CORPORACION GARABATOS SHOW**, identificada con **NIT. N° 901.119.731-7**, obtuvo apoyo para la realización del siguiente proyecto, a través de la convocatoria del *Programa Nacional de Concertación Cultural – Proyectos Departamentales*, así:

Número registro proyecto: C3469-2025

Objeto proyecto: “FÁCIL CIRCO PARA L@S QUE NO HACEN CIRCO”

Valor apoyo: \$ 19.017.000,00

Fecha de inicio: 05 de mayo de 2025

Fecha de finalización: 30 de julio de 2025

Lugar de ejecución: San Juan Nepomuceno, Bolívar

Datos de quien certifica:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

NIT No. 830.034.348-5

Número telefónico de contacto: 601 3424100

Correo electrónico: concertacion@mincultura.gov.co

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de 2025.


Cordialmente,



LILIANA CAMARGO URREA

Coordinadora

**GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS
A LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

Elaboró: Karen González – Contratista Grupo Interno de Trabajo de Convocatorias y Estímulos a las Culturas, las Artes y los Saberes 

“Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN”.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081


www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076


servicioalciudadano@mincultura.gov.co

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.A2. M029.PP	25/02/2025
	FORMATO ACTA DE CIERRE INICIATIVAS O EXPERIENCIAS COMUNITARIAS	Versión 2	Página 1 de 1



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OTORGANTE DEL ESTÍMULO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 68 NO. 64C – 75.
TELÉFONO	PBX: 437 76 30

NÚMERO DEL PROCESO O RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ESTÍMULO DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	Resolución No. 4875 de 2024
NÚMERO DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	271
DEPARTAMENTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	BOLÍVAR
MUNICIPIO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	SAN JUAN NEPOMUCENO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EJECUTOR DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA QUE RECIBIÓ EL ESTÍMULO	CORPORACION GARABATOS SHOW - GABRIEL EDUARDO RUA AGAMEZ
NIT	901119731
OBJETO GENERAL	Contribuir a la consolidación de entornos protectores que potencien el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, desde la promoción de sus derechos, la prevención de vulneraciones, el fomento de su participación y la construcción de culturas de paz, la promoción de relaciones de cuidado para el buen vivir, y el fortalecimiento de sus habilidades, vocaciones y talentos, a partir del reconocimiento, acompañamiento y estímulos a las Experiencias Comunitarias, en respuesta al ejercicio de corresponsabilidad en la garantía de derechos entre el Estado, comunidad y familias.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las Experiencias Comunitarias en torno al cuidado y al desarrollo integral de las niñas y las adolescencias que realizan las Organizaciones sociales, como formas de atención propias, en el ejercicio de corresponsabilidad para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. • Gestionar redes, alianzas y acuerdos de voluntades con diferentes actores, públicos, comunitarios y privados, que articulen acciones sostenibles y movilicen estímulos para garantizar la sostenibilidad de las Experiencias Comunitarias a favor de los derechos y la consolidación de entornos protectores. • Articular las iniciativas lideradas por niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se desarrollan en los entornos micro locales, a las Experiencias Comunitarias, como formas propias de ocupación creativa del tiempo libre en periodos de vacaciones y receso escolar.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL POSTULANTE DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las organizaciones seleccionadas utilizarán todos los mecanismos de reporte de alerta de riesgos que puedan afectar a los niños, niñas y adolescentes participantes, y velarán porque los entornos del desarrollo de sus actividades sean entornos seguros, con visibilización a la comunidad y promoverán el control social y la garantía de derechos de los niños niñas y adolescentes. En caso de identificar algún tipo de riesgo informará de manera oportuna y activará las rutas necesarias para garantizar la protección integral y el interés superior del niño, niña o adolescente. 2. Las organizaciones de base comunitarias referidas en el Anexo 1 "Listado de organizaciones con asignación de estímulo" relacionadas en el artículo 4 de la Resolución 4875 de 2024, deberán cuidar que en el desarrollo de la misma los niños, niñas y adolescentes no estén expuestos a situaciones de riesgo, tales como consumo de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.A2. M029.PP	25/02/2025
	FORMATO ACTA DE CIERRE INICIATIVAS O EXPERIENCIAS COMUNITARIAS	Versión 2	Página 1 de 1


	<p>sustancias psicoactivas, situaciones de acoso o violencia de ningún tipo, y tampoco se podrán exponer sus imágenes sin el permiso respectivo de los padres, ni ejecutar actividades de tipo cívico-militar.</p> <p>3. Las organizaciones de base comunitarias que hayan aceptado el estímulo y les sea otorgado el recurso, realizarán el reporte de los datos de las niñas, los niños y las/los adolescentes participantes en el Sistema de Información del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF "CUENTAME" o en los sistemas que determine la entidad de acuerdo a la participación de los niños, niñas y adolescentes y antes de finalizar cada mes calendario de ejecución, o cuando la Dirección de Infancia y Adolescencia y Juventud indiquen.</p>
FECHA DE OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO	1er desembolso (80%) 12/26/2024 2do desembolso (20%) 6/24/2025 2:16:38 AM
VALOR TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO	SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$70000000)
PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	Dos (2) meses.
FECHA DE INICIO	12/14/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2/9/2025
ESTADO	FINALIZADO
RESULTADO REVISIÓN COMPONENTE TÉCNICO	Después de la revisión de la información y soportes remitidos por la organización, se informa que los documentos aportados cumplen los requisitos exigidos en el componente técnico para esta iniciativa o experiencia comunitaria
RESULTADO REVISIÓN COMPONENTE FINANCIERO	Después de la revisión de la información y soportes remitidos por la organización, se informa que los documentos aportados cumplen los requisitos exigidos en el componente financiero para esta iniciativa o experiencia comunitaria
FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2025

 BEATRICE LÓPEZ CABRERA DIRECTORA DE INFANCIA	 NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN DIRECTORA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
NOTA: LA PRESENTE ACTA SE EXPIDE DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE REPOSA EN EL SHAREPOINT ASIGNADO A CADA EXPERIENCIA COMUNITARIA DE LAS DIRECCIONES DE INFANCIA, DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	

Elaboró: Joseph Jair Granja Fuenmayor

Revisó: Johanna Guarnizo Beltrán - Subdirección de operaciones de programas para la adolescencia y juventud
Juan Pablo Cruz - Subdirección de operaciones de programas para la adolescencia y juventud


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.A2. M029.PP	25/02/2025
	FORMATO ACTA DE CIERRE INICIATIVAS O EXPERIENCIAS COMUNITARIAS	Versión 2	Página 1 de 1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OTORGANTE DEL ESTÍMULO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 68 NO. 64C – 75.
TELÉFONO	PBX: 437 76 30

NÚMERO DEL PROCESO O RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ESTÍMULO DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	Resolución No. 4741 de 2025
NÚMERO DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	590
DEPARTAMENTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	BOLÍVAR
MUNICIPIO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	SAN JUAN NEPOMUCENO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EJECUTOR DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA QUE RECIBIÓ EL ESTÍMULO	CORPORACION GARABATOS SHOW - GABRIEL EDUARDO RUA AGAMEZ
NIT	901119731
OBJETO GENERAL	Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de vulneraciones en los entornos en donde transcurre la vida de niñas, niños y adolescentes. • Fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos, de niñas, niños y adolescentes para la consolidación de sentidos y planes de vida libres y autónomos. • Fomentar la participación genuina y crítica de niñas, niños y adolescentes, con el fin de potenciar su agencia e incidencia en la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencias para la transformación social, cultural y territorial. • Promover la salud mental y el buen vivir de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades. • Promover la implementación de los apoyos y ajustes razonables para posibilitar la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad. • Promover acciones de cuidado para las familias y cuidadores a través de prácticas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reconocimiento de las labores de cuidado que se brindan a niñas, niños y adolescentes. • Desarrollar acciones de gestión y articulación intersectorial y transectorial que fortalezcan las capacidades de respuesta de las instituciones, al igual que el rol de incidencia de las familias y las comunidades en la promoción de los derechos, la prevención de vulneraciones y la participación de niñas, niños y adolescentes en los diferentes entornos donde habitan
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL POSTULANTE DE LA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender a las niñas, niños y adolescentes participantes entre los 6 y 17 años. 2. Adquirir un seguro contra accidentes [póliza innominada] para cada niña, niño y adolescente que participe en la Experiencia Comunitaria, el cual debe estar vigente durante toda la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.A2. M029.PP	25/02/2025
	FORMATO ACTA DE CIERRE INICIATIVAS O EXPERIENCIAS COMUNITARIAS	Versión 2	Página 1 de 1

INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	ejecución. Para ello, se deben tener en cuenta las orientaciones de coberturas dadas por el Bienestar Familiar (Véase Anexo 9). 3. Presentar informes de ejecución del recurso determinado como incentivo de la experiencia comunitaria, desde los componentes técnico y financiero, con los correspondientes soportes. 4. Registrar a las niñas, niños y adolescentes que participen en la Experiencia Comunitaria, en el sistema de información que defina Bienestar Familiar, siempre teniendo como mínimo lo presentado al momento de ser aprobado el estímulo.
FECHA DE OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO	1er desembolso (70%) 9/29/2025 2do desembolso (30%) 12/23/2025
VALOR TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO	Treinta millones de pesos M/Cte - 30000000
PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA O EXPERIENCIA COMUNITARIA	Tres (3) meses.
FECHA DE INICIO	15 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de diciembre de 2025
ESTADO	FINALIZADO
RESULTADO REVISIÓN COMPONENTE TÉCNICO	Una vez revisado el informe técnico con los respectivos soportes remitidos por la organización, se informa que los documentos aportados cumplen con los criterios solicitados en el componente técnico para esta experiencia comunitaria.
RESULTADO REVISIÓN COMPONENTE FINANCIERO	Una vez revisado el informe financiero con los respectivos soportes remitidos por la organización, se informa que los documentos aportados cumplen con los criterios solicitados en el componente financiero para esta experiencia comunitaria.
FECHA DE EXPEDICIÓN	6 de febrero de 2026


NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN
 DIRECTORA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE EXPIDE DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE REPOSA EN EL SHAREPOINT DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIAS, Y ADOLESCENCIAS DE ICBF, ASIGNADO A CADA EXPERIENCIA COMUNITARIA

Elaboró: Joseph Jair Granja Fuenmayor – Subdirección de Atención Integral

Lupita Castañeda Acosta – Subdirección de Atención Integral

Revisó: Johanna Guarnizo Beltrán - Subdirección de Atención Integral

Juan Pablo Cruz - Subdirección de Atención Integral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, Y LA CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO-COCREA

Certifican que la organización

Corporación Garabatos Show

Identificada con NIT 901.119.731-7

Participó en el **Programa CLANES – Centros Laboratorio Artísticos Nacionales**, orientado al fortalecimiento y desarrollo de procesos de **formación artística**, desarrollado en el marco de la **Resolución 1706 de 2024**

El presente certificado se expide a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2025

Maira Ximena Salamanca Rocha
Directora de Artes

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Jairo Andrés Suárez Orjuela
Subdirector Misional

Corporación Colombia Crea Talento - CoCrea

